



CONVOCATORIA NÚMERO 2020_SEDRAE_11.02

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:

DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** SECRETARIO PARTICULAR
- b) **Clave o nivel del Puesto:** Mando Medio
- c) **Área de Adscripción:** SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$ 37,347.07
- e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente X

Fecha de publicación: 18/12/2019



COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Formación	PROFESIONAL	
	LIC. ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES	
	LIC. ADMINISTRACION DE MERCADOTECNIA	
	LIC. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	
	LIC. ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	
	LIC. ADMINISTRACION DEL CAPITAL HUMANO	
	LIC. ADMINISTRACION ESTRATEGICA	
	LIC. ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	
Carrera	LIC. ADMINISTRACION PUBLICA	
	LIC. ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS	
	LIC. ADMINISTRACION PUBLICA Y DESARROLLO MUNICIPAL	
	LIC. ADMINISTRACION Y DIRECCION	
	LIC. ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA	
	LIC. AGRONEGOCIOS	
	LIC. AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	
	LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACION	
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA	
Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN	
Experiencia en el Puesto	2 A 5	
Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.		
Área	Competencia	Años de experiencia
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	Manejo de correspondencia	MÁS DE 5
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Capacidad de negociación	2 A 5
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Comunicación efectiva	2 A 5
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Resolución de conflictos	2 A 5
EVENTOS	Imagen pública	2 A 5
EVENTOS	Logística de eventos	2 A 5
EVENTOS	Organización de eventos	2 A 5
EVENTOS	Protocolos de eventos	2 A 5
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Análisis político	MÁS DE 5
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Comunicación social (vínculo entre sociedad y gobierno)	MÁS DE 5

POLITICAS

Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.



COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contaran con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Informacion en:
http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando él número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:
empleo.gea@aguascalientes.gob.mx

INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de la Secretaría de Administración, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de la Secretaría de Administración están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: 25/12/2019 en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.